

**TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LTDA
CANAL TRO LTDA**

Resolución N° 170
(24 OCT. 2016)

**POR LA CUAL SE ADJUDICA
LA SOLICITUD PUBLICA DE OFERTA SPO TRO 004- 2016**

LA GERENTE DE TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LTDA, en uso de sus atribuciones legales, contenidas en el Acuerdo No. 18 del 23 de noviembre de 2015 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 147 del 09 de septiembre de 2016, se dio apertura a la Solicitud Pública de Oferta SPO TRO 004 de 2016 para contratar **LA PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN DE UNA SERIE DOCUMENTAL DE DOCE (12) CAPÍTULOS, CUYOS CONTENIDOS ESTEN DIRIGIDOS A LAS EXPRESIONES CULTURALES, ARTISTAS DESTACADOS, Y NUEVOS TALENTOS DEL ARTE EN SANTANDER Y NORTE DE SANTANDER**".

Que el día 14 de septiembre de 2016, se publicó el aviso de la apertura del Proceso de Solicitud Pública de Oferta, CANAL TRO en el diario de circulación regional Vanguardia Liberal.

Que los "TÉRMINOS DE SOLICITUD PUBLICA DE OFERTA SPO TRO 004 de 2016", fueron publicados en la página WEB de CANAL TRO LTDA., por un término de cinco (5) días hábiles esto es del 15 al 21 septiembre de 2016;

Que dentro de la referida Solicitud Pública de Oferta, se cumplió con el cronograma previsto, habiéndose recibido dos propuestas hábiles de los oferentes: YEBRAIL ARMANDO CASTRO NAVAS y ORGANIZACIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LIMITADA ORO VISION LTDA

Que el día 13 de octubre de 2016 se publicó en la Página Web del Canal TRO el Informe, realizando por parte del equipo evaluador, recomendando la adjudicación a: YEBRAIL ARMANDO CASTRO NAVAS.

Que en mérito de lo anterior y publicadas las aclaraciones u observaciones al Informe de calificación, procede realizar la adjudicación conforme lo establecido en el cronograma de la solicitud pública de oferta SPO TRO 004 de 2016.

Conforme a lo anterior,

RESUELVE:

PRIMERO: Adjudicar el proceso de solicitud pública de oferta SPO TRO 004 de 2016, cuyo objeto fue **LA PRODUCCIÓN Y REALIZACIÓN DE UNA SERIE DOCUMENTAL DE DOCE (12) CAPÍTULOS, CUYOS CONTENIDOS ESTEN DIRIGIDOS A LAS EXPRESIONES CULTURALES, ARTISTAS DESTACADOS, Y**

**TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LTDA
CANAL TRO LTDA**

Resolución N° 170
(24 OCT. 2016)

**POR LA CUAL SE ADJUDICA
LA SOLICITUD PUBLICA DE OFERTA SPO TRO 004- 2016**

**NUEVOS TALENTOS DEL ARTE EN SANTANDER Y NORTE DE SANTANDER"., a:
YEBRAIL ARMANDO CASTRO NAVAS.**

SEGUNDO: El contrato correspondiente se suscribirá conforme al cronograma estipulado en los términos finales de Solicitud Pública de Oferta.

TERCERO: Notificar el contenido de la presente Resolución a los favorecidos con la adjudicación haciéndoles saber que contra la misma no procede recurso alguno.

CUARTO: El presente acto administrativo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE:

Dada en Floridablanca, Santander el 24 OCT. 2016



LUDY PAEZ ORTEGA
Gerente

Proyectó-Revisó: Marlene M.- Abogada contratista

